

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Martes 5 de Agosto de 1.930

Número 23.095

EN POS DE UN IDEAL A LA LUNA EN VUELO

AL PASAR

Desde que vimos con gran clarividencia que la aviación iba a hacer seria y formidable competencia a todos los medios de transportes y locomoción, pusimos nuestro mayor empeño en que no nos sucediera con ella lo que nos ocurrió con el ferrocarril, que fué Almería de las últimas provincias en disfrutar de este adelanto. Pensando en ello, aplaudimos las iniciativas que se comenzaban a despertar en el Patronato y le venimos prestando el mayor entusiasmo. Esas iniciativas, que parecían no iban a dar resultado alguno, por fin van cristalizando, convirtiéndose el sueño en realidad. Trabajo cuesta, porque conocida la idiosincrasia almeriense, de no darle absoluta importancia aún a lo más trascendental, por fuerza habíamos de ver el poco interés que este adelanto había de mostrarse.

Pero no, no es la aviación un nuevo deporte, es sencillamente algo práctico que cada día se hará más necesario y útil, y que triunfará definitivamente. Para cuando llegue ese día, que no ha de tardar mucho, se necesita una conveniente preparación que nos vayamos familiarizando con los vuelos, y no hay mejor manera de familiarizarse que construyendo campos de aviación donde se practique ésta. En un artículo que sobre España y la Aviación publica en «A B C» el acreditado literato Juan Puchol, denominado «Vida nueva», nos dá interesantes datos estadísticos sobre lo que adelanta este medio de locomoción en nuestra nación. En el año pasado hubo cinco mil viajeros que emprendieron vuelos. Y lo que más hace concebir ese brillante porvenir que le aguarda a la aviación, es que casi todos expresaron al terminar sus viajes el entusiasmo que les produjo su aventura, de desprenderse un poco de nuestro planeta para surcar los aires, y con una rapidez que no admite competencia, recorrer las mayores distancias.

Ese mismo escritor anota en su dicho trabajo el interés que se pone en todas las naciones para que la aviación se popularice. En Francia, en Inglaterra y en Alemania hasta se hacen excursiones infantiles por los maestros y

catedráticos, llevando a los niños a los campos de aviación, donde no solamente se le explica el funcionamiento de los aparatos, sino que admiren los vuelos que se realizan, y el número cada día mayor de viajeros que recorren el mundo en aeroplano. La cuestión principal es, como venimos diciendo, procurar dar facilidades para que cese esa idea que generalmente se tiene de que la aviación es un medio de locomoción extraordinario. Cuanto se haga en este sentido nos parecerá muy plausible y digno de encomio.

¿Y cómo llegaremos a esa familiarización de un modo más rápido? Estableciendo aerodromos donde pueda la juventud dejar ese miedo incomprensible y estableciendo líneas comerciales. Las primeras veces que veíamos surcar nuestro cielo por los aeroplanos, nuestra extrañeza era grande y permanecíamos con un palmo de boca abierta y con los ojos desencajados admirando lo que creíamos una proeza y una gran valentía. Hoy nuestros ojos se han acostumbrado a verlos casi diariamente navegar por nuestro cielo, y les vamos prestando menos atención, considerándolo como cosa corriente y natural. Eso sucede con todo en nuestro vivir; la costumbre hace que desposeamos de milagro lo que al principio nos pareció por arte de encantamiento.

En estos días de este mes de Agosto, dedicado a nuestras fiestas, vamos a presenciar muchos vuelos. En ellos tomarán el bautismo del aire algunos jóvenes. Ello seguramente hará que veamos más vulgarizado este medio de locomoción, que no solamente adquirirá una gran supremacía sobre los demás, sino que los irá anulando. Es la historia que se repite siempre de ir venciendo lo nuevo a lo viejo.

Si; es necesario que Almería no permanezca estacionada y la afición se vaya abriendo paso, para que el no lejano porvenir no nos coja desprevenidos y faltos de la necesaria preparación. Por eso nos alegramos de estas iniciativas de contar con un campo de aviación y que subsista el Aero-Club.

Ya nada va a ser imposible, y las fantasías de aquel malogrado escritor Julio Verne, van a resultar hechos positivos, como ya lo han sido algunos.

Leo en un periódico, que el ingeniero alemán Heylandt, ha declarado rotundamente, no admitiendo duda alguna según él, que dentro de tres años se podrá ir a la Luna en avión.

Dice Heylandt, que el primer paso hacia la solución del problema del vuelo en los estratos atmosféricos, ha sido ya dado. La dificultad mayor que se presenta hasta ahora a quien estudiaba la posibilidad de efectuar los vuelos interplanetarios, estribaba en la necesidad de desprenderse de la tierra con una velocidad inicial tan fuerte, que pudiera conseguir desprenderse de la atracción terrestre hasta alcanzar la zona de atracción del planeta de destino. El combustible para el aparato

ha sido encontrado ya y hecho pruebas de él con grandes resultados.

Se trata de una mezcla detonante de alcohol y oxígeno líquido que ha actuado en las pruebas efectuadas sobre un motor estático experimental a una velocidad de 22.000 metros por minuto, durante cinco que duró el experimento.

Añade dicho ingeniero alemán, que si las pruebas se hubiesen hecho en vez de un motor en un proyectil cohete, lanzado al espacio verticalmente, en cinco minutos hubiera recorrido la distancia de 110 kilómetros en el camino que lleva a la Luna.

Ya ven los lectores si el progreso va en aumento. Dentro de tres años, según el ingeniero alemán, podremos visitar a la Luna, como ahora vamos a dar un paseo a cualquier sitio para oxigenarnos.

¡Si nuestros antepasados se pudiesen enterar de estas cosas...!

X. X.

Número de ocho páginas

Los hijos de la culpa

De la propia, unos; de la ajena, los otros. Simultáneamente aparecen en la Prensa las informaciones referentes a la Cárcel de Barcelona y al Hospicio de Granada. Parejos los hechos. Harto desemejantes las víctimas en su calidad moral. Pero, unos y otros, los presos de Barcelona y los huérfanos de Granada, iguales en la fatalidad de un destino infausto y en la dureza de la opresión que sufren. Los hijos de la culpa ajena y los hijos del propio delito comparecen ante la sociedad por los mismos días en demanda de atención piadosa.

Pero no puede haber piedad sin espíritu comprensivo. Por falta de comprensión ha podido ocurrir que los reclusos de Barcelona hayan padecido un régimen de brutalidad despótica. Por la misma causa, los niños del Hospicio granadino se han visto lanzados a la rebelión contra la arbitrariedad de que se les hacía objeto. Guardianes incomprensivos estarán siempre a dos pasos de convertir se en sayones crueles.

No es buena política la del silencio. De nada serviría sustraer al conocimiento de las gentes estas lacras de los sistemas penitenciarios y del régimen de la beneficencia pública. Conviene, por el contrario, que la sociedad se

entere. Publicidad. Ventilación moral. Que entre el aire de la calle en el recinto de la vida oficial. Sepamos, sepamos todos lo que ocurre. No haya miedo al escándalo. Harto mesurados han sido los comentarios. Tal vez fuese necesario suscitar una corriente de general indignación. La muchedumbre se mueve más fácilmente por estímulos de sensibilidad que por los dictados del raciocinio. Y para remediar esos males que la actualidad, en estos días, ha puesto de manifiesto, conviene allegar el concurso de todos. Los de arriba, la inteligencia; los de abajo, el corazón. No hay aportación desdeñable en esta cruzada de civilizado humanitarismo.

La campaña, por fortuna, no viene tarada por la pasión política. No se ha hecho de ella, como otras veces, llama vehemente de propaganda izquierdista. Un Prelado ha sido el que ha dado la voz de alerta en lo que atañe a los desafueros del personal burocrático de la prisión barcelonesa. Nunca como ahora brilló con pureza tanta la amatista de un anillo pastoral. Voces de la acera opuesta claman al lado del Obispo de Barcelona. No le asuste a su ilustrísima el ir en esa compa-

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne la Permanente

nis. Con quién tenga razón. Ese es el camino.

Equivocada actitud la de aquellos funcionarios de Penales que, por mal entendido espíritu de Cuerpo, pretenden solidarizarse con sus compañeros de Barcelona, si la culpabilidad de éstos resultase comprobada. Sobre la totalidad de la clase recaería entonces con justicia la repulsa unánime de la opinión. Sobre que parece absurdo por parte de los elementos sanos del personal de Penales el amparar los veiros y transgresiones que ellos serían incapaces de cometer.

Con motivo de la reciente etapa dictatorial, abundante en persecuciones políticas, hemos tenido ocasión de visitar repetidas veces la Carcel Modelo, donde honrados amigos nuestros referían con el sacrificio de la libertad la patente de su dignidad civil. La única impresión halagüeña que ponía algún frescor en aquella desolación espiritual era el temple suave de los funcionarios, en quienes pudimos advertir espíritu acogedor y paternal no ya en su trato con los presos políticos, sino también en su manera de concluirse con la población penal recluida por delitos comunes. Claramente se echaba de ver las maneras afables y en la actitud bondadosa de aquellos empleados que no habían caído en saco roto las enseñanzas de la Escuela de Criminología, de la que, en su mayoría, habían tenido la fortuna de ser alumnos. ¿Será posible que estos funcionarios hagan causa común con los carceleros de Barcelona, a quienes se imputa el haber infligido a los presos vejámenes y castigos medioevales?

Ni carceleros despóticos y violentos en los establecimientos penitenciarios, ni guardianes hoscos y autoritarios en las instituciones de beneficencia. Si es obligado el trato humanitario por lo que respecta a los hijos de la propia culla, ¿qué trato exquisito no será recomendable para conducir a esa ley infantil presa del recelo que provoca en su espíritu la conciencia de un origen turbio, del cual no son ellos responsables?

Sensibilidad para la desventura ajena. Espíritu humanitario. Eso será lo primero que habrá necesidad de exigir a estos funcionarios del Estado. Si se empieza por buscar hombres comprensivos, tendremos andado más de la mitad del camino.

ALBERTO MARIN ALCALDE
(Prohibida la reproducción).

Para celebrar la sesión ordinaria semanal de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, se reunieron ayer tarde los tenientes de alcalde señores Martínez Pérez, Muñoz Ocaña, Rodríguez Ferrer, Viciana Viciana y Carretero Ferré.

Presidió el Alcalde señor de Haro. Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente:

ORDEN DEL DIA

LO DE LA GASOLINA

El señor Viciana expuso que ya no era necesaria la votación porque hubo empate en la sesión anterior, en lo que respecta a la detención de los automóviles para la cobranza del impuesto sobre gasolina, porque el señor Alcalde había dado las correspondientes órdenes para que así no sucediera. Añadió que apesar de las órdenes citadas, el gestor no las ha cumplido, pidiendo que se le imponga una sanción al citado arrendatario.

El señor Alcalde contestó que era necesario comprobar si se le cobró por la fuerza ese arbitrio o si los automóviles pararon voluntariamente.

El señor Rodríguez Ferrer insistió en que no debe pararse a los vehículos a la entrada de la capital, y si el gestor tiene derecho a ello, llegar a la rescisión del contrato, pues se está dando el caso que ya hay hecho conciertos con dueños de automóviles para que no molesten a éstos. Se extendió en otras consideraciones para demostrar que con lo de la gasolina se están cometiendo ciertos hechos que prohíbe una Real orden; por tanto, debía evitarse de cualquier manera.

El señor Viciana expuso que de ningún modo debe permitirse cobrar el impuesto en los fielatos. El señor Alcalde contestó que él no puede ordenar que no se cobre el impuesto, pero sí que no paren los vehículos.

El señor Rodríguez Ferrer insistió en que de ninguna manera debe cobrarse la gasolina a la entrada de los automóviles en la ciudad, pues la Ley es antes que un acuerdo del Ayuntamiento.

Propuso que no se cobre la gasolina en los fielatos, y que se atenga la cobranza a las cifras que arrojan los libros del Monopolio, como consumida en el término municipal, cobrándosela directamente al citado Monopolio, y que si el gestor no se conforma que pida la rescisión del contrato.

El secretario leyó el artículo correspondiente de las Ordenanzas. Puesta a votación la proposición del señor Rodríguez Ferrer, fué desechada.

El señor Viciana manifestó que era de parecer solamente que no se cobrara a la entrada. El señor Rodríguez Ferrer, dijo

que no había d racho a parar los vehículos en los fielatos ni los del arriendo de las carnes.

Puesto a votación lo de la rescisión del contrato, hubo empate.

El señor Rodríguez Ferrer expuso la discrepancia que existe en este asunto entre el señor Alcalde y el señor Vidal, como lo demuestra que el último no ha asistido a la sesión actual.

El señor Alcalde llamó la atención del señor Rodríguez Ferrer, diciendo que el señor Vidal no habría podido asistir, pues tiene libertad de votar lo que crea conveniente.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que según el Estatuto debe repetirse la votación en la sesión presente, por el lugar en que queda lo del gestor.

Dejó a lo de la rescisión del contrato para la sesión próxima.

OTROS ASUNTOS

Escrito de don José Gutiérrez Arteta, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Sevilla. (De conformidad).

Escrito de don Miguel Gómez Rivas, solicitando se le nombre interinamente para desempeñar una plaza de bombero municipal. (Fué desestimado).

Escrito de la S. A. Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 5 del pasado mes de Julio, que acordó reducir una factura de 1 166 57 pesetas, importe de losas y panes de asfalto para el arreglo del Paseo del Principe y Bulvar. (Que se esté a lo acordado).

Escrito de don Luis Bautista Velasco, solicitando se le designe para ocupar el cargo de capitán o cabo de la brigada de bomberos. (Se desestimó).

Informe del Interventor de arbitrios en escrito de don Juan Tonda Salles, sobre devolución de cuotas por el arbitrio de rejías salientes. (Aprobado).

Oficio del Tribunal económico administrativo solicitando la remision del expediente sobre inquilinato de don Antonio Amate Solbas. (Que se envíe).

Escrito de don José Ibáñez Moreno, solicitando la devolución de la fianza constituida para la construcción de aceras, hechas en la calle de Antonio Vico, por haberse terminado las obras.

El señor Viciana manifestó que deben ser otra vez revisadas las obras, pues hay algunas mal hechas, y que por tanto no se devuelva la fianza. (Así se acordó).

Puesta a votación la proposición del señor Rodríguez Ferrer, de 200 pesetas, por una báscula para la Pescadería. (Aprobada).

Dictamen de Letrados sobre obligación de contribuir por Inquilinato a los eclesiásticos.

En el dictamen se propone que paguen.

Léase un voto particular formulado por el señor Villegas, en sentido contrario al dictamen, en lo que respecta al señor Obispo.

El señor Muñoz Ocaña expuso que él y el señor Secretario habían opinado que pagara el señor Obispo, ateniéndose a la Ley municipal, en su artículo 319. Pidió que éste se leyera, como así se hizo.

El señor Rodríguez Ferrer, después de hacer unas claraciones, dijo que votaba lo expuesto por el señor Villegas.

Este, que estaba presente, a instancias, explicó en lo que fundaba su voto, añadiendo que el artículo 319 estaba derogado.

El señor Muñoz Ocaña dijo que respetaba a la persona del señor Obispo y que insistía en su dictamen.

El Secretario explicó también su firma en el dictamen, diciendo que estaba conforme con el señor Villegas en lo que respecta a lo eclesiástico, pero no en lo del pago, pues como abogado se atiene a la Ley.

Puesto a votación el voto particular del señor Villegas fué aprobado, y por tanto desechado el dictamen de los señores Muñoz Ocaña y Secretario.

Informe del Delegado de Abastos sobre la petición de los carniceros para la venta de la carne procedente de los toros lidiados en la plaza, siendo aquél contrario. (Se aprobó).

Factura del servicio de aguas de 404 30 pesetas. (Se aprobó).

Récibo de 64 pesetas, por el arreglo de la pavimentación de la Rambla de Balén. (Se aprobó).

Cuenta de 645 pesetas por trabajos en la calle de Martínez Almagro. (Que se esté a lo acordado).

Cuenta de la Agencia de Pompas Fúnebres, ascendente a 211 pesetas, por ataúdes facilitados a los pobres de la beneficencia. (Aprobada).

Dimisión del músico de la banda Francisco García Santisteban, y proponiendo en su lugar a José Bermejo Augla. (De conformidad).

Factura de la Agencia de Pompas Fúnebres, de 188 pesetas, por entierros de un guardia municipal y un empleado de Policía Urbana. (Aprobadas).

Factura de don Tomás Mangán Martín, de 175 pesetas, por la construcción de un lunete, dos cuerdas y pinturas. (También aprobada).

Pliego de condiciones facultativas para la construcción de aceras y pavimentación de la calzada en el segundo trozo de la calle de Javier Sanz. (Igual acuerdo).

Escrito de Rafael Rueda Rueda, solicitando se le designe para desempeñar una plaza de bombero. (Fué denegada).

Cuenta de don Rafael Cañadas, 1 259'70 pesetas, par jornada.

Flor de Lis
Tintura muy práctica y económica.
Tine rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impurezas de la caída del cabello.
Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario.
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Ranada, 35 37 - Almería

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 4

El Presidente en Madrid

Esta mañana llegó el general Berenguer procedente de Cercedilla, y permanecerá en Madrid hasta mañana al anochecer, que marchará a Santander.

El jefe del Gobierno volverá el martes de la semana próxima, con objeto de presidir el Consejo que se celebrará en la Presidencia.

De regreso

Ha regresado el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Tormo indispuerto

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, a causa de encontrarse indispuerto, no asistió hoy a su despacho oficial.

Disposiciones en la "Gaceta"

En la "Gaceta" de hoy se ha publicado una disposición, suprimiendo la Subdirección de Seguridad, encomendando dichas funciones al Jefe Superior de Policía gubernativa de Madrid.

Aprobando el reglamento para la provisión de plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Regulando la imposición de correctivos y la concesión de permutas, excedencias y licencias.

Disponiendo la entrega de cien mil pesetas para contribuir a los gastos que ocasione la instalación del Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria.

Conferencias con Wais

El Subsecretario del ministerio de Economía Nacional dijo que conferencia dos veces diariamente por teléfono con el ministro señor Wais.

El viaje de éste a Galicia obedeció a acompañar a su familia y a estudiar allí el proyecto de alcoholes.

Telegramas de satisfacción

En el ministerio de Economía se han recibido numerosos

telegramas de Palencia, en los que se muestra gran satisfacción por haberse conseguido el descongestionar el mercado del trigo, merced a las gestiones del delegado de abastos que envió el Gobierno.

También dicen que en el Ayuntamiento se celebró la recepción de estudiantes que asisten al curso de extranjeros, resultando el acto brillantísimo.

Asamblea de la Unión Monárquica

Telegrafian de Barcelona, que en el Salón Reina Victoria se celebró la Asamblea del partido de la Unión Monárquica.

Presidiendo el acto los señores conde de Guadalhorce, Primo de Rivera (don José Callejo, Yanguas y baron de Viver.

Los discursos que se pronunciaron fueron resumidos por el exministro señor conde de Guadalhorce, quien abogó por la reconstitución de la Dictadura que usurpara el poder, pues la ejerció por mandato del pueblo.

Si se pretende tratar de las responsabilidades en bloque, la exijiremos cuerpo a cuerpo e iremos muy lejos, pues el Gobierno actual necesita formar un Parlamento.

Niega las ambiciones personales de la Unión Nacional.

El pueblo no debe dejarse usurpar la representación, si quiere el orden y el respeto a la autoridad.

Confía el señor conde de Guadalhorce en las actuaciones del pueblo, para evitar que se repitan los males que se padecieron antes del año 1923.

El general Primo de Rivera, desde su tumba, verá que no perdió el tiempo, pues consiguió despertar al pueblo llevándole por el camino de la paz y apartándole de la anarquía y de los virus venenosos que trataban de emponzoñar a la patria.

Al terminar el señor conde de Guadalhorce su discurso fue objeto de una calurosa ovación.

Un banquete

En el Campo del Recreo se

celebró el banquete organizado por los viajantes de comercio y comisionistas para festejar el estrechamiento de lazos entre los agentes comerciales.

Concurrieron centenares de comensales y representaciones de toda España.

Se pronunciaron brindis de confraternidad.

Matos a Palencia... Inauguración de un pantano

El ministro de Fomento señor Matos marchó anoche a Palencia, con objeto de acompañar al Rey a la inauguración del pantano Príncipe Alfonso.

Sánchez Guerra contra Albiñana

El exPresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, ha dado hoy á la publicidad una carta entonces violentísimos contra el señor Albiñana en contestación á un artículo que el último ha publicado en el diario de la Dictadura "La Nación".

Contiene la carta conceptos durísimos y despectivos para el señor Albiñana.

Regreso... Pidiendo una extradición

Ha regresado á Madrid el subsecretario del ministerio de Estado señor de las Barceñas.

Confirmó este que el Embajador de Francia había pedido al Gobierno español la extradición del procurador señor Villanueva, autor de la estafa de varios millones en París.

De este asunto se tratará en el Consejo de ministros próximo.

Bergamín en Madrid

Ha llegado hoy a Madrid el exministro conservador señor Bergamín.

El viaje de éste se relaciona con el asunto del señor Serrán, apesar de la reserva que guarda el señor Bergamín.

Ha manifestado que la situación del señor Serrán no ha cambiado apesar de la pérdida del sumario, y que está dispuesto a defender a todos los funcionarios judiciales que han sido procesados por lo de la sustracción.

les y materiales invertidos en la construcción de una sala de autos y otras obras en el Cementerio de las Cuevas de los Medinas.

(Aprobada).
Oficio del sepulturero Juan García García, solicitando un mes de licencia.

(Lo fué concedida).
Presupuesto del señor Arquitecto, de 324 pesetas, para instalar en la plaza de Pavia una de las farolas que existen en la plaza de Santo Domingo.

(Aprobada).
Oficio del gestor de la gasolina, solicitando la ayuda de la Alcaldía para la recaudación de dicho impuesto.

(Que se esté á lo acordado).
Factura de don Rafael Cañadas, de 453 50 por jornales invertidos en el blanqueo del Cementerio y otros arreglos.

(Aprobada).
Propuesta de gratificación de una peseta diaria al guardia municipal Rafael Jurado Latorre.

(De conformidad).
Acta de un examen para plazas de ciclistas con destino al Parque de incendios, aprobando a Miguel Ubeda de los que se presentaron.

(Se aprobó y que se anuncie un nuevo concurso en el plazo de ocho días para la otra plaza).

Se suspendió la sesión por varios minutos.

Reanudado el acto, dióse cuenta de varios informes de la Comisión de Ornato, que fueron todos aprobados.

DESPUES DEL ORDEN

RESOLUCIONES

El señor Alcalde dió cuenta de que en vista de las resoluciones del Delegado de Hacienda en contra del presupuesto, había que hacer una transferencia de crédito.

LO DEL PESCAO

El señor Alcalde expuso que en vista de que no querían pagar en la Pescadería el impuesto del pescado en la forma que ahora se hace, parecía que se iba a alterar el orden, lo que no sucedió, pero apesar de ello adoptó medidas.

De egado de Abastos señor Moeno Nieto, que estaba presente, manifestó que lo sucedido era porque quería el gestor pesar nuevamente, con lo que se retrasaba la importación y la venta en el Mercado.

El señor Rodriguez Ferrer protestó de la actitud del gestor.

El señor Viciano propuso que se autorizara al Alcalde para que hiciera las correspondientes gestiones.

(Así se acordó).

EXPROPIACIÓN

El señor Alcalde dijo que no había posibilidad por ahora de hacer la expropiación de las casas de la calle de Granada para dar salida a la Avenida de Vilches por la cantidad tan exorbitante que importa, quedando para el presupuesto próximo.

Se hicieron otras reclamaciones y se levantó la sesión.

Este número ha sido visado por la censura

DEL AERO CLUB

Próxima llegada de un aparato

El próximo jueves, a las nueve y media de la mañana, salvo contingencias imprevistas, tomará tierra en el Aerodromo del Alquíbar, una avioneta de turismo que, merced a las gestiones del Presidente del Aero Club, envía a nuestra ciudad la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos.

Vendrá pilotada por el aviador civil señor Espinel, que lleva 15 años de práctica de vuelos, y como pasajero el capitán de Artillería señor Warleta, profesor, como el anterior, de la Escuela de Pilotos de Albacete. Dicho señor Warleta viene enviado expreso por el Consejo Superior de Aeronáutica para dar dos conferencias sobre aviación, la primera de las cuales se dará en el Casino el viernes, probablemente, a las 10 de la noche, y la segunda seguramente en el Circulo Mercantil.

Es de justicia consignar que el Presidente de la Junta del Aero Club señor Cassinello, ha dado todo género de facilidades para esto, eximiendo de derechos de aeropuerto a la citada avioneta.

Diariamente y a la hora que oportunamente se indicará, se darán bautismos de aire a los socios del Aero Club ingresados antes de 1.º de Agosto que resulten agraciados en los sorteos que se celebrarán. También podrán bautizarse los señores que no siendo socios antes de 1.º de Agosto, se den de alta en este mes, bien entendido que éstos no necesitan sorteo para volar, sino que el alta en la Sociedad lleva implícita la autorización para volar.

También se darán clases para poder obtener el título de piloto, para lo que el aparato viene provisto de doble mando.

Los días 18 y 21 se darán dos fiestas de aviación, especialmente dedicadas al Excmo. Ayuntamiento, y la gente joven trata de organizar bailes en el hangar construido, una vez terminados los diarios bautismos de aire.

Deber elemental de gratitud es testimoniar públicamente el empeño que han puesto en este asunto el Director general señor Kindelan y los jefes de la Sección de Aeropuertos y de Tráfico señores Pérez Seoane y don Ernesto Navarro, éste paisano nuestro, que se han hecho acreedores al reconocimiento de Almería.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de O.º.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Roseo de aguardiente. Pan de aceite, de azucar y dorado.

Esta casa no tiene ninguna sucursal
Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

Notas taurinas

La novillada última

Como cosa vista que no da lugar a dudas, yo creo que los toreros caros, los que cobran diez mil y doce mil pesetas por corrida, hubiesen podido sacar mayor partido a los toros lidiados anteayer tarde en tercero y cuarto lugar, que los actuantes consiguieron y, como sus hermanos, pertenecientes a la vacada de don J. Carreiros (hoy de don Diego Zaballos), pero de los restantes, cuatro buenos lidiadores, cornalones y con cuantos defectos son precisos para que el torero fracase ante ellos, no hubiesen podido hacer más que hicieron Canet y Oller. Verlos arrastrar sin escuchar avisos y evitando esa pesadez que el toro difícil y manso produce en el público, cuando en manos de novilleros están, es más que suficiente para reconocer que los dos almerienses estuvieron bien, si en cuenta tenemos las condiciones pésimas del ganado.

Pepe Canet, a mi juicio, fué el que estuvo mejor, y mejor sin duda que ninguna otra vez le vimos, demostrando un gran conocimiento del toro. Sobre todo en su primero, al que toreó de capa muy bien y con una proximidad muy en desuso en él. Con la muleta lo toreó muy justamente, dominando lo suyo, y con el acero estuvo fácil y habilidoso.

Cuando Canet se convenza de que a los toros se les domina y son menos peligrosos de cerca que desde lejos, será cuando podamos saber si quiere llegar a ser algo al frente de la novillería almeriense, cuyo primer puesto creo ocupa.

Antonio Oller, adelanta a pasos agigantados, y sobre todo en su primero estuvo muy bien, lo toreó valientemente. Con la muleta demostró estilo de torero caro; pero donde mejor estuvo fué con el acero. Oller demostró ser un estoqueador de primera magnitud. No se puede mejorar la forma de ejecutar la suerte su prima; las tres veces que entró a herir, fueron otras tantas lecciones del clásico volapié que dió. Yo hubiese solicitado de Oller, que en lugar de insistir con el precioso novillo que le cupo en suerte, con la muleta, que hubiese entrado a matarlo no tres veces, sino treinta.

Así, pues, la afición almeriense tiene derecho a esperar de este muchacho mucho.

En cuanto al valenciano Rafael Moreno, parece un torerito fino, enterado y sabiendo lo que se hace, aunque sea «hacera» el cojo, según algunos mal intencionados creyeron. Toreó valientemente al primero que le cogió aparatosa mente, por cuyo percance estocó Canet a este marrajo de «no villo»:

De su segundo pudo sacar mejor partido, pero sin duda alguna, las molestias visibles que le quedaron de su cogida, le restaron facultades y ello hizo que no demostrara lo que debe saber el joven valenciano.

Todos ellos fueron muy aplaudidos y para que se sepa y no ha lugar a duda alguna que la corrida se celebró en Almería la presidencia, para certificar e lo otorgó a los tres actuantes espadas las orejas respectivas de cada uno de sus toros.

De los subalternos, en honor a la verdad, es de las veces que mejor les vimos, y todos ellos rivalizaron en valor y buena clase.

Bregando y en banderillas se distinguieron Olérvana, Cuquí y Leal, quien este último, después de un gran par de banderillas, fué cogido por el toro, y lejos de preocuparse de sí propio, continuó ayudando a su maestro hasta que el toro dobló.

Leal tuvo un rasgo de pundonor profesional que yo aplaudo.

RETINTO.

El diestro Rafael Merena fué asistido en la enfermería de una contusión en la región tibial anterior izquierda, de pronóstico leve, lo que no le impidió continuar actuando.

También Pepe Canet recibió una contusión, durante la lidia de su segundo, en la región masete ría mentoniana, de carácter leve.

DESDE ENIX

Visita Pastoral diocesana

El día 28 próximo pasado, le ha correspondido la Santa Visita Pastoral a la parroquia del Marchal, habiendo tenido por huésped al Ilmo y Reverendísimo señor Obispo, Fray Bernardo Martínez. Con tan fausto acontecimiento, se encontraba a la entrada del pueblo su primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de Enix, don

Manuel Carmona Martínez, con los concejales señores don Rafael y don Francisco Martínez, Fiscal municipal, don Antonio López, cabo de Distrito del Somatén don G. Martínez, maestros nacionales señor Cabrera y doña Matilde, Congregación de las Hijas de María, Hermandad de Animas y el vecindario.

El volteo de las campanas y las detonaciones de la dinamita, nos hicieron concebir la grata nueva de la llegada del Jefe diocesano, acompañado del Secretario y canónigo señor Molina y del paje señor Cañizares.

En correcta formación por los escolares y demás acompañamiento ya descrito, nos trasladamos al templo, y una vez allí, cince la vez del Ilmo. señor Obispo que con la elocuencia que la caracteriza, prodigó a los feligreses el bien espiritual que le fundió en los corazones de los asistentes y de ramándoles las doctrinas del Redentor a manos llenas, sin olvidar se de dedicar frases laudatorias al difunto sacerdote don Rafael Gutiérrez Beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral de Almería y al párroco fallecido señor Delgado.

Después de escuchar su magistral palabra, procedió al Sacramento de la Confirmación que fué ministrada a más de sesenta niños de ambos sexos.

Una vez terminada dicha ceremonia, visita del templo y archivo, nos trasladamos al suntuoso salón de doña María Spencer, viuda de Gómez, donde fuimos atentamente obsequiados por el señor Cura, con dulces y licor; y el señor Quil a aprovechó la oportunidad de exponer al señor Obispo la necesidad apremiante de poner el pavimento de la Parroquia, ya de cemento o de mosaicos, no solo por estética si no por bien de la salud de los feligreses que acuden al mismo a cumplir con sus deberes religiosos.

La ocasión que se nos presenta, no debe caer en el vacío como muchas otras, y para llevarlo a feliz término, suplicamos a Su Señoría Ilustrísima aporte su donación, encabezando la suscripción que para este fin se ha de formular, ya que la Hermandad de Animas cooperará con su póstula de 150 pesetas y el resto que quede después de lo apuntado, lo contribuirá el vecindario.

Digno de aplauso es la transformación experimentada en dicho templo en años anteriores, llevada a cabo por el sacerdote señor Rubio y vecindario, donaciones e imágenes por el malogrado beneficiado señor Gutiérrez y reforma de altares por los señores don Indalecio y don Francisco Gutiérrez y otras personalidades.

No hay que olvidarse de este día tan lleno de júbilo, para los feligreses de la parroquia de Santa Teresa de Jesús del Marchal no desmayar, solicitando al señor Obispo su deseada limosna, como también a todas aquellas personas que llenas de plétórica vida y sentimientos religiosos acometan tan árdua reforma.

EL CORRESPONSAL

Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.-ALMERÍA. Teléfono 308,

UNA CARTA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo una carta al señor Director del «Diario de Almería», cuya copia le acompaño, confiando en que por su reconocida benevolencia, la insertará en ese diario que tan dignamente dirige.

Gracias mil y disponga de su atmo. s. s. q. e. s. m. — FEDERICO ESTRELLA.

Señor Director del «Diario de Almería».

Muy señor mío: Soy suscriptor de ese diario, que usted tan dignamente dirige, y en el número de hoy me he encontrado gratamente sorprendido al leer su artículo de fondo en defensa de los intereses del comercio de esta plaza, por la persecución que se hace objeto el Gestor de los arbitrios sobre alhóndiga, intentando cobrar a toda costa dicho arbitrio a los industriales matriculados, a pesar de que el Excmo. Ayuntamiento le hizo una baja de 25.000 pesetas por los efectos de una sentencia aplicada al actual pliego de condiciones.

Como soy parte interesada en el asunto de que se trata por estar perseguido constantemente por el Gestor de esos arbitrios, que no obstante habérselo multado en 25 pesetas por la Comisión Municipal Permanente en virtud del acta que le fué levantada por el celoso concejal vocal delegado para inspeccionar los servicios de recaudación de arbitrios, señor Puertas, por pretender cobrar indebidamente la introducción de 22 sacos de patatas al que suscribe, le dirijo estas líneas, confiando en su benevolencia, para su inserción en ese popular diario, siempre dispuesto a defender los intereses del pueblo.

No sólo intenta el Gestor cobrar los arbitrios de la Alhóndiga a los industriales, sino que busca subterfugios para denunciarlos ante el Ayuntamiento, sin duda para amedrantarnos, sin que hasta la presente se haya tomado una medida enérgica por quien corresponda para atajar estas extralimitaciones e irregularidades. Entiendo que ha debido imponerse por el Excmo. Ayuntamiento una corrección dura al Gestor, y hasta rescindirle el compromiso de gestión con pérdida de la fianza, según una de las cláusulas del contrato escritura que tiene celebrado con el Municipio, pues son ya muchos los casos comprobados de intento de exacciones ilegales, y hasta consumados, como puedo justificar, y hasta ahora se le sigue admitiendo denuncias, tal vez válido de su buena suerte viendo que la Corporación Municipal no le impone el castigo que merece su gestión ambiciosa.

Hoy tenía que celebrarse en el Ayuntamiento un juicio administrativo contra el que suscribe estas líneas, y no ha podido celebrarse según me informa el oficial

del negociado corre pendiente, que me ha manifestado el señor Apoderado del Gestor que su cuñado (el rematante del servicio) había tenido que ausentarse y que él no podía asistir (aunque consta al Ayuntamiento que tiene poderes amplios). Se ve claramente el deseo de alargar la cuestión, y mientras tanto, que los comerciantes que proceden legalmente, que lean sus nombres en los periódicos por denuncias del Gestor acusándoles injustamente de matuteos, poniendo su moralidad en entredicho, cuando en realidad ésta, por los hechos acaecidos, tiene mucho que desear en quien se empeña en cobrar una cosa ilegal.

Para que se pueda apreciar bien los perjuicios que está originando la desastrosa actuación del Gestor referido, señaló el caso ocurrido a la industrial doña Aurelia García Góngora a quien indebidamente se le detuvo 31 sacos de algarrobas, pienso para el ganado cabrio llamado aquí lentejas, hace ya tres meses, y aun no se le ha devuelto la mercancía, aunque parece ser que se hará el próximo lunes, ya que hoy el señor Alcalde ha manifestado haberse fallado el juicio administrativo en favor de dicha señora, pero cuando en realidad se le ha perjudicado gravemente toda vez que el artículo ha sufrido una depreciación de 7 pesetas en saco.

Muchas gracias, señor Director, y disponga de su atmo. s. s. q. e. s. m. — FEDERICO ESTRELLA. Almería 2 Agosto de 1930.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 2:

Relación de los pueblos en los que hay necesidad de renovar los fiscales municipales.

— Continuación de la relación de mozos de esta provincia declarados los prófugos.

— Movimiento natural de población en la provincia durante el mes de Junio último.

— Edictos de los Juzgados de instrucción del partido de Vera.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especia es para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanid. d. Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. — e. teléfono, 83. — ALMERIA.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALAJA 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Número de ocho paginas

MADERAS

Ha recibido la Casa Terriza Hermanos un importante cargamento de Pino Rojo con un completo surtido en largas y esquadrias de inmejorable calidad.

Grandes existencias en nogal satén, haya, roble y pino a
AGUILAR MARTELL, 12. (antes Pescadores)

En la provincia TRIBUNALES

Una niña ahogada

En el cortijo denominado «Parralero», del término de Dalias, propiedad de don Gabriel González González, ha ocurrido una sensible desgracia.

La niña de cuatro años de edad, llamada María Callejón Rodríguez, hija de Francisco Luis, guarda jurado, y de su esposa Trinidad, desapareció de la casa. Cuando la madre la echó de menos, fué en busca de la niña, encontrándola en el fondo de la balsa del cortijo.

La desconsolada madre comenzó a pedir auxilio, acudiendo varios vecinos, los que extrajeron a la niña, pero ya cadáver.

Se supone que el angelito fue a la balsa a beber agua, aprovechando un descuido de su apenada madre, en una fuentejilla que desemboca en la balsa, y al resbalar, cayó a ésta.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y a instruir las correspondientes diligencias.

Daños en parrales

El colono de una finca que está enclavada en el pago de Nieves, del término de Canjáyar, encontró hace varios días que habían cortado con una hocina 17 parras y con una navaja cinco injertes.

Juan Abad Fornieles, que es el dueño de la finca, sospechaba que el autor fuera su hijo Manuel Abad Martínez, lo que así resultó pues al ser detenido por la Guardia civil, al principio negó el hecho, pero luego lo confesó, diciendo que lo había cometido por vengarse de su hermano José, a quien odia por resentimientos relacionados con la propiedad de la finca.

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Gérgal ha denunciado la Guardia civil al vecino de Alboloduy José Martínez Martínez (a) Paigán, por apacentar ganado en propiedad particular sin la correspondiente licencia.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ayer mañana se celebró en la Sala primera, un juicio oral de causa seguida en el juzgado de Gérgal, por el delito de denuncia falsa, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 64 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Cruz Carmona, sobre lesiones. — Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Angel Vizcaino.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Manuel Espalio», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», de Motril, con idem idem.

Idem idem «Nemrod», de Garrucha, con explosivos.

Balandra idem «Matilde», de Motril, en lastre.

Idem idem «Eugenio», de Noya, con corcho.

Pailebot «Luisa», de Melilla, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Nemrod», para Huelva, con explosivos.

Idem idem «Tifis», para Valencia, en lastre.

Juzgado Municipal

DIA 4

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Antonio González Abad y Carmen Flores Ossorio.

DEFUNCIONES. — Carmen Hernández Martínez y Alberto Escámez Vicente.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Antonia Fernández Fernández, Juan Plaza Díaz, Carmen Enriquez Ruiz, Antonio Petronila Expósito, Esperanza Rodríguez del Aguila y Rosa Picón Verdegay.

DEFUNCIONES. — Carmen Cañadas Gázquez, Isabel Padilla Fernández, Luisa Villarino Ventura y Encarnación Rodríguez Belmonte.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.

Abonos mensuales económicos.

Aparatos.

Calefacción y Lámparas

TELEFONO 319

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 4

Visita de los alumnos extranjeros

Han continuado hoy sus visitas los alumnos que siguen el curso del extranjero.

Estuvieron en el Palacio real durante largo rato y en otros edificios y en diferentes sitios.

Lo de la pérdida de un sumario

El asunto de la sustracción del sumario seguido el concejal y abogado señor Serrán, acusado de la estafa de dos millones, sigue igual, no existiendo noticia alguna nueva.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos.

Crée e que la reconstitución del nuevo sumario terminará el día 20.

Una mujer loca

En la estación de Cercedilla, pueblo cercano a Madrid, la esposa del jefe de aquella dependencia doña Avelina Quiroga, en un ataque de locura, acometió a su esposo don José Arnaez con un hacha.

Quedó el señor Arnaez en estado gravísimo.

Nuevos decretos

Se han recibido hoy varios decretos firmados por el Rey en Santander.

Figura entre ellos uno de la Presidencia del Consejo relativo a los canales de Tavilla, que resuelve definitivamente la cuestión.

Se otorgan también a los ministerios de Fomento y Marina las subvenciones que tenían solicitadas.

Mañana o pasado lo publicará la «Gaceta».

Andamio desprendido

De una casa en construcción de la calle de Torrecillas, de esta corte, se ha desprendido un andamio.

Resultaron tres obreros lesionados y graves.

BOLSA

Madrid 4

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72 35
Id. 5% amortizable...	88 80
Id. 4% idem...	75 50
Banco de España...	596 00
Español de Crédito...	432 00
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	227 00
Londres a la vista...	43 75
Paris idem...	35 40
Dólares...	8 87

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales.

TOROS

Madrid 4

Las corridas de ayer

En Madrid

Ayer en esta plaza se celebró una novillada, lidiándose ganado del duque de Veragua, que resultó manso.

Luis Morales estuvo voluntarioso. Fué cojido, recibiendo una herida en la cara posterior del muslo derecho de pronóstico menos grave.

Carnicerito de Méjico quedó superior, concediéndosele una oreja.

Luciano Contreras bastante adornado.

El picador Largo, a consecuencia de un formidable batacazo, recibió varias confusiones en la región lumbar.

En Barcelona

En esta plaza se corrieron toros de Martín, que fueron bravos.

Niño de la Palma, mal; su actuación promovió varias broncas.

José Pastor y Revertito superiores, otorgándoseles orejas.

En Huelva

Los toros de Conradi lidiados fueron mansos.

Armilita chico estuvo superior, concediéndosele dos orejas y un rabo.

Palmeño valiente.

Enrique Torres desgraciado.

En Estella

El ganado de Félix Gómez resultó bueno.

Armilita (mayor) superior, ganando una oreja.

Saturio Torón, superior; obtuvo dos orejas y un rabo.

En Vitoria

En esta plaza se corrieron toros de Santa Coloma, que fueron bravos.

Marcial Lalanda, bien.

Antonio Agüero, superior.

Manolo Bienvenida, superior. Le concedieron una oreja y un rabo.

En La Coruña

Se lidiaron toros del duque de Veragua que resultaron mansos.

Márquez estuvo valiente.

Villalta superior, obteniendo una oreja.

Vicente Barrera adornado.

De Provincias

Madrid 4

Almuerzo.—Firma

Telegrafían de Santander que el Rey invitó a almorzar a los ministros de Estado y Trabajo señores duque de Alba y Sangro.

Este despachó antes con el Monarca, sometiendo a su sanción varios decretos.

El miércoles llegarán el general Berenguer y el ministro de Fomento señor Matos.

Fiesta del Voto de la Ciudad

En La Coruña, según comunican, con gran brillantez se ha celebrado la fiesta del Voto de la Ciudad, siendo presidida por el ministro de Economía señor Wais.

Ofició la misa el arzobispo de Santiago.

El Rey y Matos en Pisuegra

Dicen de Valencia que llegó el ministro de Fomento señor Matos con objeto de asistir a la inauguración del pantano de nominado «Príncipe Alfonso».

Aunque al Rey se le espera-

ba para almorzar y había preparado un banquete, no llegaba hasta después de las cuatro de la tarde, haciéndosele un estuasiasta recibimiento.

Enseguida de llegar, se trasladaron al sitio conocido por Campo Redondo, procediéndose a la inauguración del pantano, bendiciéndole el señor obispo de la diócesis.

Entre los concurrentes que estaban esperando al Rey, figuraba el exministro señor Calderón (don Abilio).

El Rey después del acto, regresó a Santander y el señor Matos a Madrid.

De Santander

Dicen de Santander, que el Rey ha encargado a nuestro Embajador en Francia señor Quiñones de León, que lo represente en el entierro del ministro de Costa Rica, acreditado en Madrid, que ha fallecido en París.

Añaden que se han recibido noticias de que el príncipe de Asturias visitó los lagos italianos.

En libertad.—Nuevas declaraciones

Participan de Barcelona, que ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza, el lugarteniente del excoronel Macías.

Dicen también que el Juez especial que entiende en lo de los maltratos en la cárcel, estuvo nuevamente en ésta interrogando otra vez a los reclusos y a varios oficiales de Prisiones.

Congreso de consignatarios

En San Sebastián se inaugurará el primero de Septiembre próximo, un Congreso organizado por los consignatarios de buques.

Traerán de los asuntos de Aguas y de los servicios de la navegación.

El Congreso durará seis días.

Terminación de festejos

Comunican de Valencia, que han terminado los festejos de este año, los que resultaron to-

dos brillantísimos, atrayendo millares de forasteros.

En la batalla de flores figuraron muchas carrozas.

Se celebró también la velada marítima, desfilando una cabalgata que era alégorica a Valencia, que simbolizaba la figura de una labradora llevando la señera, lo que produjo un entusiasmo extraordinario.

Por último se simuló un bombardeo entre barcos.

Otro con un ataque de locura

En Isla Cristina (Huelva), un tabernero llamado Miguel Franco, sufrió un ataque de locura.

En aquel momento se apoderó de un cuchillo, causándole quince heridas a su espalda, la que quedó en estado grave.

Acudió la Guardia civil y el tabernero les hizo frente, disparando aquella y matándole.

Una huelga

Participan de Bilbao que las impresiones que reinan sobre la huelga de tipógrafos y linotipistas, son pesimistas.

Piden el aumento del 15 por 100, negándose a admitir discusiones sobre ello.

Del Extranjero

Madrid, 4

La madre de la Reina, lesionada

Dicen de Londres que la princesa Beatriz, madre de la Reina de España doña Victoria, ha dado una caída, contusionándose un pié.

No ofrece cuidado, pudiendo andar por sus habitaciones.

Temporales

Telegrafían de París que en toda Francia reinan fuertísimos temporales.

Añade que desde hace 55 años no llovió tanto en París como en Julio último, causando importantes daños en las cosechas.

Antifascistas expulsados...

Coloría de niños

Otro despacho de París dice que varios inspectores de Policía condujeron a la estación de la Frontera belga a tres antifascistas italianos que seguían con insistencia una conducta sospechosa.

Añaden que el Embajador de Italia acudió a la estación a despedir a la colonia de vacaciones de niños italianos que visitó a París.

Un príncipe a la Argentina

El príncipe de Gales se propone visitar la Argentina con motivo de la Exposición de Industria que se está organizando para el año 1931.

PERPEN

SE APROXIMAN

Para las fiestas próximas

Hoy se le hará entrega a la Comisión de festejos de los programas de mano anunciando las fiestas que empezarán el día 15 del actual, cuyos programas serán distribuidos enseguida. Los carteles murales serán también fijados y enviados a varias localidades pasado mañana.

—La Comisión de Festejos ha adquirido ya los juguetes que serán repartidos entre los niños del Hospicio, después de la merienda que se les dará en la explanada del Cerro de San Cristóbal, frente a la ermita de este nombre.

—El Jurado encargado de elegir la Reina de la Belleza entre los varios distritos de la capital, será designado hoy.

—Los señores que forman la Comisión de Festejos, nos dijeron ayer que están estudiando la forma de complacer a los vecinos del Campo de Regocijos y calle de Restoy para que se celebre la verbena que todos los años tiene allí lugar, en vez de la calle de Magistral Dominguez, que aparece en el programa.

A PEDRADA LIMPIA

Un hecho salvaje

Cuando anteayer domingo en su tarde regresaba desde Abia, en automóvil y acompañado de sus familiares, el Depositario Provincial don José Sicilia Rico, al pasar por Ocaña, un grupo de chicos, al parecer por educar, desentonando con el siglo en que vivimos y con el país donde moran, la emprendieron a pedrada limpia con el vehículo que conducía el señor Sicilia, el que no pudo evitar, apesar de acelerar la marcha, que el auto fuera alcanzado por dos piedras, que le ocasionaron algunos desperfectos, sin que por fortuna causaran a sus ocupantes más que el susto consiguiente.

El señor Sicilia presentó la denuncia pertinaz ante las autoridades de Ocaña, por el hecho salvaje contra él y los suyos cometido, que por desgracia no fué esta la primer vez realizado, y ayer mismo se ratificó en su denuncia ante el Gobernador civil señor Fontes Alemán.

Dada la rectitud de nuestra primera autoridad civil, y ante lo inaguantable del hecho aludido, esperamos que, imponiendo el correctivo a que sus autores se hicieron acreedores, estos casos—por fortuna aislados—se evitarán

por el buen nombre de nuestra provincia.

VIAJEROS

Ha regresado a Velez Rubio el Alcalde de aquella ciudad don Fernando Guirado, que ha estado entre nosotros varios días.

—Ha marchado a Madrid, el alto empleado del Ministerio del Trabajo señor Guillasola, hermano del que se dice será candidato a Diputado Cortes por el distrito de Velez Rubio.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	761.4
Temperatura máxima...	32.0
Idem mínima...	18.9
Idem media...	25.4
Idem máxima al sol...	33.8
Humedad relativa media...	73
Evaporación en 24 horas...	2.7
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	2.5
Nubosidad...	caasi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día de 4 Julio del 1.930 a las 8 horas.

Las presiones altas residen sobre el Atlántico, desde las Azores a las costas americanas.

El tiempo continúa siendo inseguro en España, de cielo nuboso en el Cantábrico y vientos, generalmente, de la región del Sur. La temperatura es suave.

La temperatura máxima de ayer en la Península Iberica fué de 34° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 9° en Zamora.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y algunas lluvias; en el resto de España vientos flojos y moderados, variables y buen tiempo.

Aviso a los agricultores: Solamente lloverá en Cantabria y Galicia.

Aviso a los navegantes: En el Cantábrico habrá marejada.

GACETILLAS

Cesión de terrenos

La Compañía de Minas Andaluza, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, diciendo que no tiene inconveniente en ceder una faja de terreno que posee en la calle del Jaul, con la condición de que no se hagan obras que puedan perjudicar a los cimientos del puente de su propiedad.

Una vacante

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Fiñana.

Para bombero

Ha solicitado ser bombero al servicio del Ayuntamiento, Rafael Rueda Rueda, que ocupó el mismo cargo hasta la supresión del Cuerpo.

Varias detenciones

Han sido detenidos: los hermanos José y Juan Suarez López, por causar lesiones en riña a Juan Magaña Jiménez; Manuel Fernández Galindo y Francisco Cuadrado Soriano, por promover una riña y escándalo en la Puerta de Purchena, y Miguel López Martiñez por negarse a pagar 20 pesetas a Francisco Martínez Losilla, importe del alquiler de un coche.

Fallecimientos

Han fallecido: en Almuñécar (Granada), el respetable señor don José Manuel Segura, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes y Catedrático de la Universidad, jubilado; en Baeza, don Pedro Dominguez Limón; en Melilla, doña Gracia Amigo García, esposa de don Vicente Ballesteros Gil, y en Málaga la distinguida señora doña Ciriote Muller, madre del exgobernador civil de nuestra provincia don Matias Huélin.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

Objeto robado que parece

El agente de Policía señor López Manrique, ha encontrado la sortija sello que hace varios días le robaron a Antonia Carmona, de cuyo hecho dimos cuenta.

Se hallaba dicha alhaja en un establecimiento donde fué vendida.

Licencias

Ha comenzado a hacer uso de quince días de licencia que se le ha concedido, don Antonio Sogorb, oficial del Registro del Ayuntamiento.

—Ha solicitado un mes de licencia, el empleado del Cementerio de San José, Juan García García.

Más reclamaciones

Se han presentado en el Ayuntamiento nuevas reclamaciones contra el padrón de cédulas personales para el año próximo.

¿Quién será?

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Navarro Beltrán, que desde hace varias noches, un individuo a quien no conoce, pasea frente a su domicilio, con intenciones, al parecer, de robar.

Que busquen al desconocido enseguida.

Alhajas sustraídas

Del domicilio de Francisco González Cruz, han sustraído un reloj de oro con cadena del mismo metal y un dije que es una moneda de oro americana con brillantes; un par de pendientes con dos monedas de oro y otro reloj de níquel.

Se ignora quién sea el autor del hecho, habiéndose dado conocimiento del mismo en la Comisaría de Vigilancia.

Débiles Elíxir Callol da Vida y Juventud

rápido científico agradable

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y limpia ropa, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ezos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastian Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funerarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor **infanta Isabel de Borbon**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Agosto, el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto el magnífico vapor **Marqués de Comillas**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Siguera 2 bajos



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transporte Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas a título impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Cámaras especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus Carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Los que no se han embarcado en las plazas asignadas a este puerto. (C) apá

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75 - ALMERIA, oficina del Muelle 23 en 21

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA To.óx. A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas.— Aficciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Asma, Bronquitis. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.— Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35 Teléfono 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

DR. EDUARDO PÉREZ ORDO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 4

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS

EXIJA ESTA MARCA

ZAM-PI-RO-NI

Agentes: J. URIACH Y C. S. A.
BRUCH, 49 - BARCELONA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 9 y 27 Julio y 30 Agosto.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.

¡Su negocio merece protección!

Asegure sus créditos comerciales!

Seguros de deudores insolventes

Seguros al comercio interior

Seguros al comercio de exportación

Compañía Española de Seguros de Crédito y Caucción

Para toda clase de informes dirigirse a

J. ROMERO BALMAS

Apartado núm. 2

ALMERIA

Paseo del Príncipe